

ISSN 2500-8595

Boletín Informativo

EL CARDUMEN

Enero - Abril / 2022

Edición N°36



fonducar
Solidaridad para el bienestar

25 AÑOS



ISO 9001:2015

BUREAU VERITAS
Certification

CO20.01976



“Solidaridad para El Bienestar”; Lema de Fonducar

13 de marzo de 2022, una fecha histórica para la economía solidaria del país. Se trata de la efemérides, conmemoración del aniversario 25 años de Fonducar, consolidados bajo el principio social recíproco de la solidaridad, que una pléyade de dirigentes y directivos orientados por Milcíades Zúñiga Lorduy, presidente fundador e histórico, estructuraron este Fondo de Empleados que denominaron: Fondo de Empleados Docentes Activos y Jubilados de la Universidad de Cartagena, nomenclatura ajustada estrictamente a la realidad del organismo creado, además de reconfortarnos como originarios de nuestra Alma Mater, hoy por circunstancias de ampliación del vínculo asociativo, el Fondo se denomina: Fondo de Empleados Activos y Jubilados Universitarios, significa que muchos de los nuevos asociados vendrán de otras universidades. Afortunadamente para los udeceistas se conserva la sigla Fonducar.

El lema “Solidaridad para el bienestar”, contiene un profundo y extenso contenido filosófico que invita a una reflexión sensitiva y consciente, a fin de asimilar los dos vocablos que integran la frase del lema; se comprenderá que ellas resumen los ideales plasmados en la Misión, Visión, Principios y Valores que direccionan el devenir del Fondo. Un lema siempre es una propuesta exigente que compromete el cumplimiento de los creadores como la de los asociados beneficiarios, es decir, solidaridad para el bienestar fue diseñado para el beneficio de los asociados y su familia. Compromiso de parte y parte. Compromiso total, como lo exige la filosofía de la economía solidaria.

Como fonducaristas, en cualquiera de las dos orillas que nos corresponda actuar, los asociados estamos obligados a ser solidarios por convicción y decisión, una luz que nos guía por los senderos del buen vivir y nos proporciona satisfacciones, complacencias, alegrías, al reconocernos como fonducaristas integrales. Con este ideario del bienestar, ahora, en pleno Carpe Diem, bañados de plata, guardamos la esperanza de que en el

transcurso del tiempo, visionarios del crecimiento fonducarista, podamos como empresa, como Fonducar, llegar en el 2047 celebrar el aniversario 50 años. Honor y Prez para los asistentes de la soñada conmemoración.

Dicha del ser humano tener, a disposición de su voluntad, el valor sentimental sociológico de la solidaridad; podrá ejercerla sin restricciones para sí mismo, para su familia, amigos, vecinos, ciudad, región, países y la globalidad mundial. La solidaridad se contrapone a los personalismos, discriminaciones, egoísmo y mezquindad. Juan Pablo II, definió la solidaridad, como “La determinación firme y constante de empeñarse por el bien común, es decir por el bien de todos y cada uno para que todos seamos verdaderamente responsables de todo. La solidaridad es una virtud”.

La solidaridad puede ejercerse desde todos los puntos de la actividad humana, por ello, su aplicación desde lo personal hasta lo global; la razón, porque es un principio sociológico, aplicable de manera horizontal que permite la empatía, la igualdad, diferenciándose de esta manera de la generosidad y la caridad que suele manifestarse en el sentido vertical, desde cima hacia sima, desde los de arriba hacia los de abajo.

El bienestar es el segundo componente fundamental del lema de Fonducar, tiene características diferentes a la solidaridad, pero se complementan en esa frase de un idealismo trascendente que ha logrado incorporarse en el *modus operandi* de sus asociados. El bienestar se percibe como un estado físico, mental y social, muy semejante a como la OMS define el concepto de salud. Este concepto de bienestar se extrapola a diferentes ámbitos en los que corresponda desarrollarse el individuo de manera exitosa, así se habla de bienestar personal, familiar, laboral, profesional, en suma un bienestar social, que Fonducar ha desarrollado en estos 25 años.

elcardumen@fonducar.com

PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

MILCÍADES ZÚÑIGA LORDUY

GERENTE

ORLANDO ARRIETA DÍAZ

DIRECTOR

JESÚS ALVAREZ RODRÍGUEZ

COMITÉ EDITOR

MILCÍADES ZÚÑIGA LORDUY
PEDRO JULIO MERCADO
EDUARDO LÓPEZ VERGARA
ARQUÍMEDES LAFONT HERRERA
EFRAÍN CUADRO GUZMÁN

RODE RUIZ ROMERO
Asesora Comercial

CONTENIDO

Portada	1
Editorial: “Solidaridad para El Bienestar”; Lema de Fonducar	2
La Carta de Navegación Solidaria	3
ADMINISTRACIÓN - Fonducar: 25 Años Apostándole al Bienestar Social del Asociado y su Familia	5
Historia de Fonducar.....	6
Así Nació Fonducar.....	10
Veinticinco Años de Fonducar.....	11
Retos - Oportunidades - Esperanza.....	14
Ortodoxia Vs Heterodoxia Económica.....	15
La No Violencia Contra La Mujer.....	17
¡Personal para El Terminal!.....	18
Un Sujeto de Gris vestido.....	19
Nueva Normalidad y Sucieza	20
Autocuidado Responsable: Cuidado con los Medicamentos de Venta Libre o los llamados OTC en Pandemia por COVID19	21
Sudoku.....	22
Notas Exequiales.....	23
Contraportada	24

CONTÁCTENOS

Sede Principal Milcíades Zúñiga Lorduy.
Pie del Cerro, Centro Comercial Portal
de San Felipe, locales 138 y 139
Teléfono: PBX 6517079

gerencia@fonducar.com
bienestar@fonducar.com
auxiliarbienestar@fonducar.com
servicios@fonducar.com
contabilidad@fonducar.com
asistentedecontabilidad@fonducar.com
creditos@fonducar.com
auxiliarcreditos@fonducar.com
gestionadministrativa@fonducar.com
mercadeo@fonducar.com
gestionfinanciera@fonducar.com
repcion@fonducar.com
practicante@fonducar.com
practicantecontabilidad@fonducar.com
sistemas@fonducar.com

Foto portada: Marca 25 años de Fonducar

fonducar

y su Carta de Navegación Solidaria



Sentarse a escribir de **Fonducar** y su futuro, es evocar los sueños y deseos de sus asociados manifestados a través de cualquier medio de comunicación que han servido de insumo para el diseño de los planes estratégicos de desarrollo, los cuales se vienen elaborando desde el año 2007. Del nuevo Plan Estratégico de Desarrollo 2021 – 2023 “Hacia una consolidación Sostenible” – Pedro Julio Mercado, se generan una serie de retos:

1. **Gestionar rediseño y actualización de organigrama, políticas, manuales de procesos, procedimientos, caracterizaciones, manuales de funciones.** Los cambios normativos y el crecimiento vertiginoso de Fonducar, obligan a la organización a realizar ajustes necesarios para responder a la dinámica de los mercados, además, a responder a la evolución tecnológica y física, que diariamente las empresas deben afrontar. Es por ello, que desde la alta dirección se ha comprendido la necesidad de hacer las inversiones pertinentes para mejorar la oferta de servicio y los canales de comunicación.
2. **Profundizar el mercado Udeceísta y establecer alianzas de ampliación del vínculo con otras Instituciones de Educación Superior.** El propósito es lograr una profundización del mercado Udeceísta al culminar el PED 2023 con una representación mínima del 75%. Así mismo, otro reto de gran impacto, es la ampliación del vínculo a otras universidades de la Región Caribe, para ello la meta está orientada a



lograr establecer relaciones comerciales con mínimo tres (3) instituciones. Estos dos grandes ejes apuntan al crecimiento de la base social, minimizar los riesgos de cuentas por cobrar y diversificación de portafolio.

3. **Fortalecer la cultura de la gestión de riesgos.** Fonducar hace parte de las organizaciones solidarias, vigiladas por Supersolidaria, las cuales están obligadas a desarrollar, implementar y mantener un Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR), que permita identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente sus riesgos, de manera que puedan adoptar decisiones oportunas para su mitigación. En tal sentido, hoy la organización ya tiene

implementado dos (2) sistemas de riesgos: Liquidez y SARLAFT; y de acuerdo al cronograma expedido por el ente supervisor, antes del año 2023, debe tener funcionando los otros tres (3) sistemas de riesgos (Crédito, Operacional y de Mercado). De acuerdo con lo anterior, la alta dirección está tomando acciones para gestionar y fomentar una cultura de administración de riesgos en todos los ejes de la organización que van a contribuir a:

- Identificar, medir, controlar y monitorear oportuna e integralmente los riesgos inherentes al desarrollo de las actividades propias del objeto social.
- Articular la gestión de riesgos con el plan estratégico.
- Garantizar que los diferentes sistemas sean acordes con el perfil y apetito de riesgo de la organización.

4. **Establecer una metodología para el cálculo de la rentabilidad solidaria por asociado.** El principal propósito social es construir una herramienta donde el asociado pueda observar los beneficios económicos y sociales recibidos por parte de Fonducar en el transcurso del año. Esto permitirá fortalecer los procesos de fidelización y apropiación de la base social.
5. **Optimizar los márgenes de excedentes.** Ser más eficientes y eficaces; en cuanto al manejo de los

recursos, el secreto está en mantener el equilibrio entre lo social y económico, de esta forma, se busca el crecimiento de la empresa y de quienes la integran.

Adicional a estos retos estratégicos, se origina también un compromiso de gran trascendencia para la organización. El pasado 15 de diciembre del año 2021, Fonducar fue citado por la Asociación Nacional de Fondos de Empleados – ANALFE y la Superintendencia de Economía Solidaria, en la ciudad de Bogotá; el objetivo de esta importante reunión fue manifestar que la organización forma parte de un selecto grupo de 26 fondos de empleados a nivel nacional que, debido a su crecimiento en activos, para el año 2022 se les notificará que el nivel de supervisión cambiará de nivel 2 a 1, por tanto, es un reto que se desprende, dado que los niveles de exigencias por parte del ente supervisor se incrementarán.

En cuanto a la transformación digital, se le está apuntando a una empresa solidaria con procesos automatizados, eficientes en el uso de la información y eficaz en cuanto al uso del papel, un componente estratégico, teniendo en cuenta el gran compromiso que tiene Fonducar con el medio ambiente y su entorno; en este sentido, el objetivo también es comprometer desde la política institucional a los aliados estratégicos (clientes internos y externos), a trabajar de la mano con responsabilidad.

En conclusión, al finalizar nuestra carta de navegación “Hacia una consolidación Sostenible”, en el año 2023 se espera contar con una empresa solidaria, que crezca de forma constante, ampliando su cobertura, y protegiendo siempre la solidez y el prestigio.

gerencia@fonducar.com



Llegar a 25 años de vida institucional es pensar en lo que ha significado apostarle a un bienestar de su base social, por ello, Fonducar durante todos estos años ha asumido un reto permanente como ha sido trabajar siempre en procura de un desarrollo integral de sus asociados, impactando a través del despliegue de acciones y servicios acordes a sus principios y objetivos misionales, con eficacia administrativa, técnica y humana que se traducen en una mejora en la calidad de vida de ellos y sus familias.

Tarea que con alegría, tesón, compromiso y gran responsabilidad hemos liderado de forma colaborativa, se ha convertido en la punta de lanza para que cada uno de los asociados pueda alcanzar una percepción de bienestar no solo financiero sino también personal, de allí que cada una de las acciones emprendidas desde el direccionamiento estratégico de nuestra organización solidaria, se convierten en un balance entre lo laboral, familiar, profesional y social, teniendo como eje central a ese gran capital humano, quienes son la esencia del fondo que hoy llega a su primer cuarto de siglo.

En este camino le ha correspondido al área de Bienestar Social en colaboración con el Comité de Bienestar, estructurar planes de acción que se han ido ajustando a medida que las demandas han cambiado, fue así como al inicio de la vida institucional de Fonducar, en el 2001, bajo el nombre de comité de educación, la programación solo contemplaba las capacitaciones en economía solidaria, y otras áreas de importancia para el asociado y su núcleo familiar; en este año se realizó la primera fiesta de integración familiar, hasta llegar al momento actual en donde el esquema planteado y desde el cual se despliegan cada una de las acciones, agrupan áreas importantes y decisivas para conseguir un bienestar como son: familia, salud, educación, cultura, deporte y recreación, teniendo entre sus parámetros los diferentes grupos etarios, y las necesidades e intereses que afloran a diario y que se expresan por los asociados en los estudios de mercadeo social que se realizan periódicamente, siempre mediados por esos principios y valores corporativos que han estado presentes en todo momento, iluminando cada una de las tareas que se emprenden.

Es así como la búsqueda de ese bienestar de la base social se ha imbricado en la historia de Fonducar, convirtiéndose en uno de los mayores pilares para lograr el posicionamiento que hoy tenemos a nivel local y nacional. Por ello, bienestar es símbolo de solidaridad, de encuentros para fortalecer lazos de amistad, de colaboración, de confianza, de fidelidad, de respuesta con calidad a cada uno de los requerimientos que se hacen.

Pensar en bienestar y ejecutar acciones direccionadas al asociado y sus familiares es la respuesta a ese compromiso que desde años atrás han liderado desde la coordinación del comité personas como

Fonducar:

25 años apostándole al bienestar social del asociado y su familia

Arquímedes Lafont, Luzman Cabeza (q.e.p.d), Martha Carmona y en los últimos años Amelia Segrera, quienes, con el apoyo de un grupo de asociados, y con decidida entrega y gran responsabilidad trazaron las bases para el presente. Por ello hacemos un reconocimiento a la labor desarrollado por ellos, seguros de que esos escalones nos permiten y motivan a seguir apostándole a ese bienestar integral de la base social, con la seguridad de que el esfuerzo es parte de la misión que como organización solidaria se enarbola.

Uno de los grandes logros que hoy podemos consolidar y que ha sido el resultado de un proceso de construcción colectiva, es el de ofrecer una serie de beneficios que se extienden a los familiares de los asociados, impactando positivamente la calidad de vida, y apalancando su bienestar, lo que se convierte en una motivación para seguir perteneciendo a Fonducar, sentir que parte de sus vidas. En este espectro de servicios y auxilios aparece un robusto portafolio de convenios y/o alianzas con descuentos significativos que le posibilitan a la base social una gama de oportunidades.

En ese sentido, trabajar por la búsqueda del bienestar es y seguirá siendo un motor de transformación para la base social, por ello todas las estrategias y recursos que se destinan son parte del reto permanente que llevamos con nosotros para fortalecer ese accionar diario, que desde el área de bienestar del fondo y el comité de bienestar desplegamos.

FONDUCAR SOLIDARIDAD PARA EL BIENESTAR

MIEMBROS ACTUALES DE COMITÉ DE BIENESTAR

Amelia Segrera López – Coordinadora
Raquel Leottau Díaz – Secretaria
Martha Carmona Lorduy
Nancy Julio Ramírez
Alexandra Torres de Guerra
Haroldo Medrano Lozano
Edwar Ramírez Coneo

APOYO PERSONAL ADMINISTRATIVO FONDUCAR

Yuly Negrete Martínez – Coordinadora de Bienestar
Elizabeth Miranda Guerra – Auxiliar de Bienestar

bienestar@fonducar.com

Historia de fonducar

Vive soñando el nuevo sol
En que los hombres
Volverán a ser hermanos.
M. Ríos

UNA ESCENA DESAGRADABLE

Era octubre de 1996, y los docentes encargados de la supervisión recibían con aire de rigidez, pero con secreta emoción a los posibles primíparos. Los aspirantes, nerviosos, entraban con cautela y timidez a ocupar sus asientos en las aulas destinadas para el examen admisión; pero a los profesores Nelson Osorio y Edgardo de la Cruz aquel nerviosismo les recordaba una escena que les resultaba, desde hacía mucho tiempo, inadmisibles. A Nelson por su vocación de líder gremial docente y a Edgardo por su contagioso espíritu de colaboración.

La antipática escena tenía como protagonistas a muchos de sus colegas, por escenario la ventanilla de entrega de cheques en la universidad y se repetía cada fecha de pago. En efecto, aparte de incómodo, tenía mucho de deprimente para los dos ver revolotear con exacerbante puntualidad una bandada de acreedores cobrando a sus colegas los réditos de unos préstamos lastrados por la usura. Al final de la conversación, la mañana de ese octubre lluvioso de 1996, los ojos serenos de Edgardo de la Cruz coincidieron con la chispa entusiasta del liderazgo de los de Nelson Osorio al vislumbrar una solución definitiva. Y en seis meses iban a lograr dar forma final a un proyecto ejemplar de solidaridad que hoy cumple 25 años.



COMPLICIDADES

Pero como se sabe, los proyectos valiosos requieren osadía y complicidades felices. Días después del examen de admisión, Edgardo y Nelson comentaron su proyecto a Milcíades Zuñiga, compañero directivo de la asociación de docentes capitaneada por el mismo Nelson. Con su voz de locutor radial, Milcíades hizo eco de la propuesta en diferentes espacios docentes de la Universidad.



■ Milcíades Zuñiga

Algunos docentes escépticos veían como una desviación de sus fines gremiales el que se planteara un fondo de naturaleza financiera. Venían escaldados por frustrantes experiencias de descalabro financiero y abismos de desconfianzas surgidos en intentos anteriores integración solidaria.

Pero la claridad y la firmeza de propósito de los tres mosqueteros era tan nítidas, que a solo una semana de su discusión el proyecto de creación del Fondo de docentes activos y jubilados de la universidad -FONDUCAR- recibió el voto de la asamblea para su oficialización. Un Fondo que





proveyera verdaderas alternativas tanto de cara a los apetitos consuetudinarios de la banca comercial, como al carácter usurero, informal y vergonzante de los prestamistas informales.

La votación fue en marzo de 1997, con 37 votos de docentes activos más el de un jubilado. El cardumen recuperaba su integridad, listo para nadar alegre y crecer surcando los desafíos del mar abierto.

UN RINCÓN ACOGEDOR

El tiempo y la sensación de ligereza que caracterizan el emprendimiento de una nueva aventura, llevó a que el flamante y ralo equipo administrativo se acomodara en un reducido espacio, casi un rincón, de la sede principal de la Universidad de Cartagena. Sin embargo, desde entonces esa pequeña sala, impregnada del aire salitroso del centro histórico y de los rezagos conventuales del claustro de San Agustín, se transformó en el espacio por excelencia para los rituales de la camaradería y el encuentro de la mayoría de los docentes. Aunque nunca faltaba un tinto, no podría decirse que se había convertido en una mera cafetería. Se

trataba más bien de su transformación en una incubadora, cálida como el agua que custodian los manglares, de los siempre delicados proyectos de colaboración humana. La gente llegaba allí a alimentar las sonrisas, y también a gestionar los trámites y documentos propiamente financieros del fondo.

El paso de los años consolidó el crecimiento del fondo, y se presentaron los cambios que el crecimiento exige. La pequeña sede sería reemplazada por una oficina fuera del espacio de la universidad, pero tiernos animales de memoria, quienes vieron la experiencia de aquel pequeño rincón retornan a él en el recuerdo, con nostalgia y en agradecimiento. Hoy, 25 años después y ya desde cargos directivos, los entonces jóvenes auxiliares o practicantes contemplan aquel pequeño espacio como la arena que permitió eclosionar su compañerismo y voluntad de servir.

NUEVOS ESPACIOS, MISMO ESPÍRITU

El cambio fue hacia una lujosa oficina, en un edificio propiedad de una entidad bancaria. Su mayor lujo era la vista hacia la hermosa bahía cartagenera. El grupo de colaboradores del fondo aumentaba. Así que requería más espacio, pero también un sutil pero indicativo cambio hacia un lenguaje y una performance más empresarial: el número de asociados había crecido enormemente y venían de todas las sedes de la universidad. Sin embargo, la naturaleza del fondo se impondría a esa nueva realidad un poco





oximorónica de estar inspirado en la solidaridad y tener como puesta en escena el espacio y la atmósfera el edificio del tradicional banco comercial que ahora ocupaba.

La nueva sede no permitía el acceso fluido del creciente número de miembros. Los parqueaderos eran escasos y un poco restrictivo el tener que usar ascensores.

Al poco tiempo, la búsqueda de la integración, tranquilidad y confianza que son la esencia del Fondo, llevó a adoptar la

actual sede en el Pie del Cerro, cerca del Castillo de San Felipe, su emplazamiento estratégico en términos espaciales se mostró acorde con la incorporación de los avances tecnológicos y la ampliación de las modalidades crediticias y de ahorro.

En esta nueva transición, el entusiasmo vino ahora de la afición por la innovación de Jesús Álvarez cuya pulcra y característica manera de vestir que coincide con un pensamiento ordenado y claro que a su vez contrasta con su excelente don para la risa, la ironía y el chiste punzante en que se regodea el señor Milcíades. Jesús ha sabido, junto a Milcíades, mantener la combinación de autonomía y respeto por los estatutos del fondo, poniendo siempre por delante el bienestar de los asociados. Tanto así que el actual gerente a quien todos recuerdan como un delgado auxiliar contable casi adolescente contratado en 2005, tiene en Jesús su inspiración, su punto de referencia. Y si bien su estilo de vestir, el de Orlando Arrieta, el gerente, es distinto al de Jesús, él, Orlando, tiene de Milcíades la firmeza calma en la voz y la convicción inalterable de la nobleza de la solidaridad que vio en los ojos de Edgardo de la Cruz. Edgardo, cuya muerte, trasmutó de miembro fundador a espíritu tutelar que inspira la vocación solidaria de quienes administran el Fondo.

Lo que Jesús Álvarez es para Orlando, lo fue Edgardo De La Cruz para Karen Rodríguez. Para ella, el azul del cielo no es otra cosa que la mirada orgullosa y digna de De La Cruz observando, desde la eternidad, lo extensa y que ha llegado a ser la familia Fonducar.





Karen, con su recorrido desde la base como auxiliar a hoy directora del área financiera, señala un aspecto destacable y digno de relatar sobre el rol de las mujeres en esta historia. Las diferentes mujeres que como miembros activos y administradoras han hecho parte del fondo, coincidirían con Karen Rodríguez, Icelys Villalba, Melissa Barrios, Yuly Negrete, Alexandra Torres, Sonia Burgos y Nirva Cabarcas en que FONDOCAR ha sido un espacio para el afianzamiento o desarrollo de sus capacidades profesionales y financieras. Ellas han aportado su conocimiento y capacidad de liderazgo para que el

crecimiento de Fonducar haya sido y sea cada vez más sólido.

UNA BUENA HISTORIA NO TIENE FINAL

Cuando Orlando Arrieta recuerda ese viaje de Barranquilla a Cartagena en que Edgardo, imponiendo sus convicciones a la vida, condujo a su ritmo para hacer en tres horas un viaje de máximo dos, su carcajada se tiñe de las mismas convicciones, prudencia y confianza en alcanzar la meta conjunta que conduce como siempre a Fonducar.



Hoy veinticinco años después de aquella conversación de un lluvioso octubre, los nervios de los docentes y demás asociados de Fonducar se agitan por llegar a tiempo y con la pinta apropiada a las fiestas de fin de año. Sus corazones se agitan por la proximidad de los sorteos, por la espera del regalo navideño, por las expectativas sobre las nuevas capacitaciones que ofrece el fondo. Todavía, 25 años después, llegar a las oficinas de FONDOCAR para escoger un crédito parece más bien el pretexto de sus asociados para tomar un buen café.

elcardumen@fonducar.com

Así Nació Fonducar

Desde cuando pisé por primera vez el aula de la UIS escuché retumbar en el ambiente un eco terco: “Todo hombre impone su impronta a su empresa, su estilo”. Aquel eslogan no tenía para mí ninguna importancia; primero, porque no tenía los conocimientos sobre el tema, tampoco tenía en la mente emprender semejante reto. Fue un discurso sin sentido que escuche sin cesar durante toda la carrera. No entendía la aseveración dado que no alcanzaba a descifrar, cómo un hombre podría transmitir a máquinas y herramientas su pensamiento, o, cómo se infiltraba en los hombres, máquinas y materiales.

Por supuesto descartaba la transmisión por telepatía, porque se trataba de un fenómeno parasicológico del cual no tengo ni idea. Sin embargo, tenía la tentación de meterme en semejante embrollo, porque Deepak Chopra en Sincro Destinos dice: “Que la intención es una semilla en la consciencia o espíritu. Si le prestas atención comprobarás que tiene en sí los medios para lograr su cumplimiento”. Como se deduce, andaba metido en caminos escabrosos de donde podría salir mal librado. Tenía que salirme de semejante embrollo. Pero GRAVÉ la frase.

Para ese entonces la coyuntura económica era muy estable y no era frecuente que las empresas cambiaran de la noche a la mañana. Y bajo la tutela de esa frase me gradué. Pero cuando llegué a trabajar en la empresa, ya como profesional, advertí enseguida que había que cambiar el modo de bailar el tango, y que sí era posible cambiar el modo de pensar de los hombres. Y que también, los propietarios o directores sí lograban cambiar el modo de pensar de las personas.

Desde otra perspectiva, al igual que las plantas, las organizaciones empresariales necesitan un hábitat, un espacio que les sea familiar propicio para garantizar su supervivencia. Algunas plantas nacen y crecen silvestres, en cualquier lugar, no se detienen a analizar si el ambiente y la naturaleza del suelo les es propicia, son indiferente: al fin y al cabo, son caprichos de la naturaleza. Otras en cambio, parecen exigentes, se dan el lujo de exigir condiciones aptas para supervivir: Decisiones de los hombres para garantizar el manejo de los recursos. En el mundo empresarial parece repetirse la canción. Es más, en el argot popular se admite que hay personas que tienen “buenas manos para tratar a las plantas o para administrar”. Acá también hay personas que tienen habilidades para administrar.

En el mundo empresarial la cuestión es mucho más compleja. Una empresa no puede fundarse si no tiene

necesariamente la intervención del hombre y, también, las condiciones del mercado y las exigencias que hace el Estado.

Cuando Nelson Osorio Rico, logró ingresar a la UdeC, advirtió los trabajos que pasaban los docentes con los pagos. Podían pasar hasta tres meses sin pago. Al tiempo que los prestamistas hacían su agosto; al dulce 10% o 20%. Y siempre andábamos alcanzados.

Teniendo la intención definida, lo demás, lo importante ahora, era buscar el lugar donde instalar la empresa y los recursos. Fue entonces cuando revivió la idea de ayudar a los decentes de la UdeC a sobrellevar la carga como era la idea de NELSON OSORIO RICO, un hombre “humano, demasiado humano” como dijo el filósofo. Contaba con el mercado y los recursos podrían provenir de los mismos asociados.

Entre tantas cualidades de NELSON, tal vez la que lucía con más esplendor, era su servicio al prójimo, a la comunidad. Y los problemas de cualquier comunidad los tomaba como propios. Por esta razón pensó en solucionar el problema de los docentes.

Desde otra óptica, también se requería contar con el terreno; con la persona que lanzara la idea y la que la impulsara. Y una más, que no tuviera intenciones de lucro. Como se aprecia, se trata de condiciones casi que excluyentes. Fue entonces cuando se encontró con Edgardo De la Cruz Del Villar, quien era Gerente del Fondo de Empleados de la Universidad Jorge Tadeo Lozano y le explicó cómo funcionaba la organización. Y se sugirió fundar el Fondo.

Edgardo reforzó el equipo fundacional con Milcíades Zúñiga Lorduy. En este caso es necesario mencionar, escribir con mayúsculas, fundamentalmente la honradez y la intachable personalidad de Milcíades.

No se cumplió la intención de Chopra, pero en uno de esos giros impredecibles que da la máquina del tiempo se confirmó que no trascendió la intención sino la idea de un hombre VISIONARIO.

Allá en el cielo, Nelson, debe tener su parrandón cantando, con Claudio Pérez y Gustavo Pacheco: “Lloraban las mujeres, lloraban las mujeres, lloraban las mujeres cuando se fue el pobre negro...”.

jar950@gmail.com





El 13 de marzo de 1997 nació FONDUCAR. Hoy, 25 años después, y en mi condición de miembro del grupo que gestó su fundación, surgen en mi mente vivencias y experiencias relacionadas con este feliz e importante hecho en la vida de los docentes y empleados de la Universidad de Cartagena.

Después de varios años de vinculación como docente de tiempo parcial, a mediados de los 90s ya de tiempo completo en la facultad de Ciencias Económicas y relacionado más de cerca con mis colegas de facultad, se daban espacios para intercambiar ideas e iniciativas de interés personal y colectivo. Para esos años estábamos vinculados a la Asociación de Docentes, ASODUC, cuyo principal objetivo es la defensa de los intereses de los profesores de la Universidad e impulsar su bienestar y desarrollo social, económico y cultural. En 1995, en alguna de las reuniones casuales en el salón de profesores del programa de Administración, los asistentes esbozamos la inquietud de crear un fondito, especie de ahorro "Natillero" para hacer pequeños ahorros mensuales con el objetivo de hacer préstamos a los integrantes después de cierto tiempo. Con la participación de varios profesores, sin mayor dilación se concretó esta idea. Si bien recuerdo, hicimos parte de este fondito, además de mi persona, Alejandro Barrios, Adolfo Peña, Álvaro Barco, Eliécer Mayorca, Germán Sierra, Emperatriz Londoño, María Eugenia Navas, Raúl Taylor, Ildefonso Baldiris, Guillermo Cabarcas, Paulo Oyola, Sara Villarreal y Sergio Hernández. También es digno de mencionar que para estas fechas el colega economista Edgardo De la Cruz Del Villar, quien también hacía parte de ASODUC, dictaba la materia de Economía Solidaria en el programa de Economía al tiempo que hacía parte directiva del fondo de empleados de la universidad Jorge Tadeo Lozano.

En un fin de semana de octubre de 1996, cuando se cumplían las pruebas de admisión para seleccionar a los estudiantes del año siguiente, coincidieron en salones aledaños los docentes Nelson Osorio Rico, presidente de la asociación, y Edgardo de la Cruz. Este encuentro propició la oportunidad de conversar sobre algunas inquietudes de Nelson en relación con varias necesidades de los docentes. Entre otros, se tocaron temas como el bienestar y oportunidades de créditos blandos para los profesores, muchos de los cuales para esas fechas se veían abocados a acudir a créditos extra bancarios con tasas bastante onerosas. Edgardo, por su experiencia en el tema de la Economía Solidaria le sugirió a Nelson la idea de crear un fondo de empleados. A comienzos de la siguiente semana, y dado que yo fungía como vicepresidente de ASODUC y representante de los profesores en el Consejo Académico de la Universidad en esos momentos, me abordó Nelson y me informó

sobre la conversación sostenida con Edgardo relacionada con la posibilidad de crear un fondo de empleados. Dadas mi formación y algunas experiencias relacionadas con tal iniciativa, no dudé un instante para alentar la embrionaria idea del amigo presidente, con miras a materializar, aunque fuera parcialmente, algunas soluciones a varias de las necesidades de los docentes que en anteriores ocasiones tratamos en el seno de la junta directiva de ASODUC. ¡El terreno estaba abonado para la siembra! La inmediata reacción del compañero Nelson fue la de crear una comisión para impulsar la idea. Fue así como en la siguiente reunión de la junta directiva de la asociación se creó la comisión integrada por mi persona, por colega Edgardo De la Cruz y el odontólogo Edwin Puello, para liderar la creación de un fondo de empleados de los docentes de la Universidad de Cartagena. La idea fue tomando forma de manera inmediata. Edgardo compartió a los comisionados un proyecto de estatutos, el cual analizamos, revisamos y adaptamos a nuestras necesidades y luego compartimos a la junta directiva. El proyecto fue acogido, lo que nos facultó para convocar una asamblea de profesores para la creación del fondo a comienzos de 1997.

El 13 de marzo de 1997 se realizó la asamblea de constitución en el aula máxima de la facultad de Ciencias Económicas con la participación de 38 docentes, 37 activos y un (1) jubilado, destacándose una alta participación de los docentes de la facultad de Ciencias Económicas, seguidos por los de la facultad de Odontología. En esta reunión se aprobó la creación del Fondo con la razón social Fondo de Empleados Docentes Activos y Jubilados de la Universidad de Cartagena (FONDUCAR) y se estableció como objetivo:

“Establecer lazos de solidaridad entre sus asociados, ayuda mutua, fomento del ahorro, suministro de créditos, promoción, implementación de programas educativos y de formación en economía solidaria y prestación de servicios que busquen el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales y éticas de todos los asociados, así como la inversión en proyectos empresariales, a desarrollar toda actividad comercial e industrial (lícita) que contribuya al mejoramiento económico, social y cultural de sus asociados y familiares”.

Luego se formalizó la constitución mediante la Resolución 448 de la Cámara de Comercio de Cartagena el 30 abril de 1997.

Como datos importantes de esta gesta fundacional tenemos los siguientes:

CONFORMACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ASODUC, PUENTE PARA LA CREACIÓN DE FONDUCHAR		
Nº	NOMBRE	CARGO
1	Nelson Osorio Rico	Presidente
2	Milcíades Zúñiga Lorduy	Vicepresidente
3	Ana Pombo Gallardo	Secretaria
4	Winston Cerro Muñoz	Tesorero
5	Rosa Jiménez Ahumada	Vocales
6	Francisco Romano	
7	Freddy Díaz Mangones	Fiscal

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL		
Nº	MIEMBROS PRINCIPALES	SUPLENTE
1	María Eugenia Navas	Pablo Serpa Álvarez
2	Benjamín Ochoa Bravo	Carlos Carrillo Arnedo

REVISOR FISCAL		
Nº	MIEMBROS PRINCIPALES	SUPLENTE
1	Arnoldo Velásquez Acosta	Ayda Baldovino Cano

COMISIÓN CONFORMADA PARA LA CREACIÓN DEL FONDO	
Nº	NOMBRE
1	Milcíades Zúñiga Lorduy
2	Edgardo De la Cruz Del Villar
3	Edwin Puello del Río

COMITÉ DE APELACIÓN	
Nº	NOMBRE
1	Álvaro Barco Vargas
2	Iván Pérez Acevedo
3	Winston Cerro Muñoz

PRIMEROS DIRECTIVOS JUNTA DIRECTIVA			
Nº	CARGO	MIEMBROS PRINCIPALES	SUPLENTE
1	Presidente	Milcíades Zúñiga Lorduy	Antonio Manjarrés
2	Vicepresidente	Ramón Jiménez Coronado	Alejandro Barrios
3	Secretaria	Alexis Torres de Guerra	Daniel Vergara
4	Gerente	Edgardo de la Cruz Del Villar	
5	Tesorero	Ramón Baños González-Rubio	

FIRMANTES DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN DE FONDUCHAR	
Nº	NOMBRE
1	Nelson Osorio Rico
2	Milcíades Zúñiga Lorduy
3	Edgardo De la Cruz Del Villar
4	Carlota Verbel Ariza
5	Álvaro Miranda Padilla
6	María Eugenia Navas
7	Alma Cecilia Angulo Cedeño
8	Alejandro Barrios Martínez
9	Ana Pombo Cordero
10	Iván Pérez Acevedo
11	Ramón Jiménez Coronado
12	Daniel Vergara Paternina
13	Arturo Rodríguez Gutiérrez
14	Raúl Quejada Pérez
15	Benjamín Ochoa Bravo
16	Rosa Jiménez Ahumada
17	Milton García Barboza
18	Fernando Castellón Torres
19	Guillermo Cabarcas Santoya
20	Ramón Baños González-Rubio
21	Guillermo Vergara López
22	Eduardo Ordosgoitia Osorio
23	Francisco Romano Navarro
24	Eliécer Mayorca Capataz
25	Antonio Manjarrés Salcedo
26	Germán Sierra Anaya
27	Álvaro Barco Gómez
28	Alexis Torres de Guerra
29	Pablo Serpa Álvarez
30	Edwin Puello Del Río
31	Gerardo Rodríguez Estupiñán
32	Augusto Padilla Velasco
33	Emperatriz Londoño Aldana
34	Sergio Hernández Gamarra
35	Winston Cerro Muñoz
36	Carlos Carrillo Arnedo
37	Baldomero Pineda Rangel
38	Sonia Burgos Cantor

Después de la constitución del FONDO las directivas nos dedicamos a esparcir y regar la semilla de la solidaridad entre los docentes de las diferentes unidades académicas de la universidad. Aunque al principio hubo buena respuesta de afiliación, no faltó la renuencia y algo de suspicacia de algunos para vincularse, tal vez movidos por algunas no muy gratas experiencias que tenían en el ámbito de la Universidad con organizaciones similares. En verdad, más pudo el tesón, la dedicación, el compromiso y la buena fe de las directivas del Fondo para impulsar los objetivos, principios y valores que inspiraron su creación que la negativa de los pocos compañeros docentes renuentes y suspicaces con este tipo de actividad. A partir del segundo año de operación las nuevas afiliaciones empezaban a darse en forma espontánea, debido seguramente a las buenas referencias que se daban de persona a persona sobre la calidad, cantidad y esmero en la prestación de los servicios ofrecidos.

Con el aumento de la nómina de asociados, lógicamente, se incrementaron los aportes, los ahorros, los activos, la capacidad de créditos y otras cifras del Fondo, lo que permitió el impulso de más y mejores servicios a la base social de la entidad. De paso se fue dando la necesidad de ampliación del vínculo de asociación más allá de los docentes de planta, como se dio desde el principio. Fue así como en 2008 la Asamblea extendió la afiliación a los docentes de cátedra; en el 2014 a los profesionales administrativos afines a la docencia; en 2018 a los trabajadores de tiempo indefinido del Fondo; y, en junio del 2021 la Asamblea consideró que estaban dadas las condiciones para incorporar a los demás trabajadores de la Universidad. A partir de ese mes la nómina de asociados ha crecido en forma notoria, a tal punto que mientras en mayo de 2021 era de 984, a 31 de diciembre del mismo año cerró con 1229. Este incremento del 24.90% en seis meses se ha logrado sin que todavía se haya hecho efectiva la decisión de la asamblea extraordinaria de enero de 2020, en el sentido de extender el vínculo de asociación a otras universidades de la Costa Caribe.

Durante este cuarto de siglo de vida institucional de FONDOCAR son muchos los logros alcanzados. El crecimiento de la estructura administrativa, financiera, tecnológica, física y de servicios, ofrecidos con calidad y calidez, han generado un alto grado de confianza y fidelidad por parte de la base social. Todo ello en respuesta al trabajo mancomunado, honesto y serio realizado por los asociados que han conformado los diferentes órganos de la entidad (Asamblea, Junta directiva, Gerencia y empleados, Revisoría fiscal, Comités de Control Social, de Apelación, Bienestar, Solidaridad, Editor, Riesgos...) a través de todos estos años, para garantizar el alcance de sus nobles objetivos misionales enfocados hacia el logro del bienestar y la calidad de vida de los asociados y de todo su entorno familiar.

Tengo el convencimiento de que los principios y valores sobre los cuales se ha cimentado la filosofía y actos de Fonducar (**Autonomía, Confianza, Democracia, Innovación, Respeto y Solidaridad...**), sumado al apego a las normas que rigen a la entidad y al componente ético que debe primar en toda organización seria y responsable, han sido factores decisivos para llevar a Fonducar al destacado sitio donde hoy se encuentra, no sólo a nivel local sino en el ámbito de los fondos de empleados del país. La positiva experiencia vivida en nuestro fondo ratifica la socorrida sentencia de que **“cuando los esfuerzos se unen en favor de una noble causa, el éxito está en gran parte garantizado”**. Mirando en retrospectiva el desarrollo de nuestra solidaria empresa podemos asegurar que la realización de aquel lejano sueño gestado en el seno de ASODUC ha tenido como base fundamental para hacerse realidad los mencionados asertos.

¡Gloria y honor a Fonducar y a sus distintos estamentos! ¡Feliz aniversario 25! Que las bendiciones del Altísimo estén siempre con nuestra solidaria empresa.



fonducar
Solidaridad para el bienestar

presidencia@fonducar.com



Retos, Oportunidades, Esperanzas

Cumplimos dos años desde la aparición del Coronavirus causante de la enfermedad COVID-19 en la humanidad. A partir de allí, hemos venido, a pesar de las vicisitudes presentadas por su impacto, aprovechando las celebraciones de fin de año para plantear actividades en las que, los resultados a obtener sean fruto de nuestro esfuerzo y dedicación para alcanzarlos.

La economía solidaria se ha presentado en nuestro país como un esfuerzo conjunto entre el Estado y los particulares para trabajar en beneficio de una comunidad de asociados que buscan, tomados de la mano de una política pública, adelantar procesos de bien común para la satisfacción de sus necesidades.

Importante mencionar entonces, la conformación de nuestra entidad solidaria, que, a partir de la interacción y confluencia ideológica de un grupo de docentes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cartagena, hace 25 años, creó la 9, quien celebra su cumpleaños número 25, no ha sido ajeno a todas las dificultades y retos presentados a lo largo de su exitosa existencia. La alta dirección, gerencia, comités, personal administrativo y de apoyo y en especial la gran masa solidaria de asociados, bajo principios éticos y morales definidos desde sus estatutos e interpretados por todos, resultan hoy por hoy un referente importante de cumplimiento a la labor encomendada en donde lo fundamental para el logro de resultados positivos se encuentran bajo la firmeza de una estructura humana muy valiosa, que abre nuevas oportunidades a su propio crecimiento y desarrollo.

Valiosa oportunidad para referenciar uno de los escenarios en lo que las entidades del sector solidario se apoyan para que, con fundamento legal, sus asociados tengan representatividad, ante instancias de carácter superior internas y externas, sus derechos y obligaciones sean tenidas en cuenta y tener respuesta oportuna y satisfactoria en su solicitud y cumplimiento. Sin extenderme y bajo la promesa de una segunda entrega mucho más amplia de la información en este medio, les comento que me refiero al Comité de Control Social, organismo elegido por la Asamblea General de FONDUCAR para el cumplimiento de las normas del sector solidario, facultado para ejercer el control de la aplicación de los fondos sociales, de vigilancia de las actividades consignadas en el Plan Operativo Anual (POA) y de la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo de Fonducar, como mecanismo de participación que le garantiza la democracia a los asociados y verificar que sus acciones estén acordes al cumplimiento de su objetivo social, su misión y visión corporativa.

Este nuevo año como al principio de mi comentario, se presenta con retos, acompañado de oportunidades en donde, compromisos y responsabilidades, renovados cada fin de año permitan que los buenos resultados obtenidos y por obtener de FONDUCAR en sus primeros veinticinco (25) años, sean el norte para seguir teniendo esperanza en un mundo mejor, equitativo, solidario....

paulo6oyola@gmail.com

Ortodoxia Vs Heterodoxia Económica



Felicitaciones a nuestro FONDOCAR en sus 25 años de vida, ejemplo digno de la economía alternativa, heterodoxa, ejemplo de la economía social, de la economía de quienes optamos por no esperar que ni el mercado ni el estado, nos resolviera nuestros problemas financieros, sino que acudimos a la solidaridad para el bienestar.

Lo ortodoxo en economía lo conforma ese inventario de teorías económicas que, desde los clásicos - siglo XVII, y repotenciadas por el Consenso de Washington al final - siglo XX, comienzo de los años 90s, se tornaron en la doctrina dominante en países bajo la égida del FMI, y que en esencia defienden las bondades del mercado panacea a todos los problemas económicos y sociales. Por el contrario, lo heterodoxo, lo constituyen novedosos constructos teóricos, que configuran una mirada alternativa, más humana diríamos, algunos dicen más real, del acontecer económico, hasta llegan a diseñar nuevos instrumentos para medir la actividad económica.

El debate entre la heterodoxia y la ortodoxia económica venía caliente en el siglo XXI, pero la pandemia lo exacerbó. La Gran Cuarentena Económica y Social vivida por contagios con COVID-19, trajo nuevamente a la mesa, la necesidad de acudir a pensamientos heterodoxos de la economía. Pero una que viene desde hace un tiempo, entre las muy variadas controversias en este escenario de discusión, se ha dado en las técnicas de medición macroeconómica de la producción total de una economía en un periodo determinado y que comúnmente se toma como reflejo del avance social y económico. En este tinglado se

encuentran “en una esquina”, el PIB que es la medida ortodoxa del producto de una economía y que viene de la sigla del Producto Interno Bruto. “Y en la otra esquina”, una medida heterodoxa del producto, el IPG, sigla del Índice de Progreso Genuino.

Por respeto a la edad, decimos primero, que el PIB se define como aquel que intenta medir el total producido por todos los factores económicos sean nacionales o extranjeros (Producto), dentro de un determinado territorio (Interno) y al que no se le ha deducido algún rubro, razón por la cual se considera que contablemente no es neto (Bruto). Este indicador ha sido fruto de un proceso de diseño bastante complejo. Se estima que fue en 1940 cuando empezó la innovación mundial del PIB como una medida confiable del desempeño general de una economía, y con él, se dice, se inició el desarrollo de una de las dos grandes áreas de estudio de la economía actual, la Macroeconomía.

El PIB se puede calcular por tres vías: sumando la producción agregada por cada uno de los sectores económicos; sumando lo que gastaron todos los agentes económicos que compraron dicho producto; o adicionando todos los ingresos que dicho proceso de producción generó en salarios, rentas, etc. En cualquiera de las tres metodologías, el PIB pretende cuantificar lo producido en el país, y es una medida monetaria de la producción.

Unos consideran al PIB como lo mejor, especialmente el Bureau of Economic Analysis de los EE UU que en 2020 no escatimó palabras para decir que el PIB es una de las grandes invenciones del siglo XX. Pero otros consideran que el PIB no es otra cosa que la representación estadística macroeconómica de los que defienden la economía de mercado en el mundo y que basarse solo en él para mirar el avance de la economía como un todo, encierra el riesgo de una mirada sesgada. Por ejemplo, los ambientalistas afirman que ese sesgo lleva a poner énfasis en el crecimiento económico por sobre los daños infringidos por la producción al equilibrio





ambiental del planeta. Los defensores de la felicidad como principal alcance de todo sistema económico y social, consideran que el PIB no llega a medir con claridad lo genuino del bienestar humano. Y no faltan quienes esgrimen un fuerte argumento en contra del PIB, pues consideran que disfraza la desigualdad y la ausencia de armonía social.

Al IPG o Genuine Progress Indicator (GPI, por su nombre en inglés), y que también se conoce como Índice de Progreso Real -IPR-, se le atribuye la virtud de estar en la posibilidad real de medir el bienestar y el progreso social, y pretende sustituir algún día al afamado PIB como indicador clave del seguimiento de avance socioeconómico de un país o una región. La diferencia radica, dice su creador Lew Daly, en que el IPG toma factores que no son exclusivamente monetarios y computa factores que antes no se computaban. En resumen, mientras que el PIB toma en cuenta solo un aspecto, es decir, lo producido en un territorio determinado, el IPG se calcula teniendo en cuenta 26 indicadores que se agrupan en 3 áreas temáticas: Indicadores económicos, ambientales y sociales. En algunos casos coinciden los mismos datos que el PIB recoge, pero el IPG los asume de modo distinto. Veamos:

Indicadores económicos: el IPG incluye gastos en general, pero, por ejemplo, valora el tiempo de uso de un bien duradero reconociendo méritos a estos bienes pues evitan la aceleración de su obsolescencia. Asimismo, toma en cuenta el subempleo, la desigualdad de ingresos y las inversiones netas.

Indicadores ambientales: el IPG toma la medida de la contaminación del aire, agua y suelo, haciendo especial énfasis en los daños al ecosistema y al cambio climático. Por ejemplo, toma todos los costos por agotamiento de bosques o de cultivos por destrucción de la capa de ozono, y los deduce del IPG, mientras que para el PIB esto representa un incremento, pues la tala y la minería, por ejemplo, generan ingresos que suman al PIB.

Indicadores sociales: en el IPG están todos aquellos que miden la calidad de vida de los habitantes. Entre los que suman encontramos las tareas del hogar, que incluye el cuidado a familiares, voluntariados, el valor de la educación y el uso de las infraestructuras. Por su parte, los indicadores que restan al IPG son aquellos como la disminución del tiempo recreativo, los gastos de aparatos que contrarrestan la contaminación, como los purificadores de agua, los costes de los accidentes de tránsito y el de desplazamiento. En fin, todo aquello que empeore la calidad de vida son elementos que tienden a la baja en este índice.

Una reflexión final, como humilde aporte al debate académico: el PIB se enfoca en tratar de medir lo producido. Mientras que el IPG, se constituye en un indicador más integral, pues no solo pasa por lo producido, sino que deduce del cálculo de producción, los daños sociales y ambientales que este proceso haya causado, y en cambio, le suma aspectos ambientales y sociales que antes no se valoraban como determinantes del PIB. No obstante, considero que por mucho tiempo convivirán los dos índices PIB e IPG. Pero dado el contexto de preocupación global por la sostenibilidad del planeta y los problemas de calidad de vida que enfrente hoy el mundo, nos lleva a pensar que el IPG se perfila como el indicador macroeconómico más innovador del presente y con mayores perspectivas en el futuro, dentro de la metodología de la economía como ciencia social, genuinamente preocupada por observar el avance real del bienestar y la felicidad de la sociedad.

¹ El producto Interno Bruto una historia breve pero entrañable. Diane Coyle. Fondo de Cultura económica. 2017. México.

² En la década correspondiente a 1950, Lew Daly desarrolló esta hipótesis que amplía el marco de la contabilidad tradicional nacional.

efrincuadro@gmail.com



La No Violencia Contra La Mujer

El 25 de noviembre de cada año es la fecha consagrada por la ONU al repudio de las conductas agresivas (materiales o simbólicas), contra las mujeres y las niñas, a nivel universal. "El Día Internacional por la Eliminación de la Violencia contra la Mujer" es una justa ocasión para argumentar que este es un problema a tener en cuenta, no solo durante un día en particular, sino todos los días, dado que diariamente muchas mujeres de todas las edades y estratos sociales padecen vejámenes que, en la mayoría de los casos, ocurren por culpa del trato desconsiderado de ellos (nosotros) hacia ellas.

Esta es una anomalía psicosocial y sociocultural que data de siglos; que hoy se hace más visible, gracias al incremento de la conciencia feminista y a la función de los medios de comunicación, los cuales no pueden ocultar la magnitud espantosa del fenómeno. Son reiteradas las evidencias de feminicidios y discriminaciones que sufre la mujer, en contextos de violencia intrafamiliar, en ambientes de trabajo, en colegios y universidades, en la calle, parques y en otros escenarios.

Hay numerosas formas de ser solidarios con la causa de las mujeres que luchan, defendiendo sus vidas y su dignidad en contravía de la impunidad. La política, la ciencia, el arte y la literatura no son ajenos a expresar que es urgente y necesario –desde sus lenguajes y estrategias de acción–, ofrecer conocimientos, pedagogías, interrogantes, respuestas, cuestionamientos y resultados creativos, destinados a construir una verdadera cultura del amor, de la paz, el perdón y la reconciliación. Hábitos y costumbres que respeten a la mujer en su integralidad. Integralidad que, a la vez, le permita ejercer el derecho a poder cumplir con sus deberes, en un clima de decencia social, y con posibilidades de demostrar que “la mujer sabia edifica su hogar, pero la necia con sus propias manos lo destruye”, independientemente de si es casada, viuda, soltera o madre soltera.

En palabras más directas, el trabajo misional de su inconformidad es plantear exigencias a la sociedad y al Estado a fin de alcanzar que se les garantice el sagrado derecho a la vida y demás garantías correlacionadas, en condiciones de igualdad de oportunidades como al hombre. Así que “... la promesa de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de no dejar que nadie se quede atrás, no podrá cumplirse sin primero poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas”.

Observando lo expuesto, finalizo con un poema del suscrito que revela sucesos reales e imaginarios, y pinta la solidaridad que merecen las mujeres que batallan por realizar el sueño de amar y ser amadas, en equidad, justicia y en libertad responsable. Es una narrativa lírica: el drama inspira a practicar el “cooperativismo espiritual”, a resguardarlas, pues merecen no ser acosadas, ni discriminadas en cualquier circunstancia normal de sus vidas. He aquí el modesto aporte de mi sensibilidad donde rechazo el atropello humillante y el machismo delirante:

INDIGNACIÓN

Radio Bemba sintoniza
rumores de gentuza,
y los pone a circular:
¡Allá Petronio y Berenice con
sus vicios y peleas!

Pero, en la casa de Octavio y
de Claudia
sí nos debemos meter, con la
batuta de mi gente.

Esas patadas que él le da a la
pobre,
en la boca del estómago
y en el cielo de la boca,
nos pellizca la conciencia.

La elegancia de Claudia es
saludable y
no disuelve las bellas
costumbres,
ni su dulzura es cabeza de
gallina,
ni corrompe la sangre de la
vida.

¿Más nutritiva? ¡Ninguna!

• Octavio ejercita su carácter
• como gorila levantisco,
• lamentablemente,
• para roncarle a Claudia,
• y morirse de cobarde ante los
• toros.

• Ve usted cómo surgen los
• estrépitos...
• hombres y mujeres y niños y
• ancianos,
• aceleran sus pasos para
• auxiliar a Claudia.
• La rabia se dirige a las nalgas
• de Octavio
• y a las manos de su crimen.

• La vara de justicia es la
• pringamoza.
• La pringamoza funciona, es
• un amable saludo popular.

• ¿Qué pasaría con Claudia y
• sus ejércitos,
• si las rodillas de Octavio
• pidieran perdón?

argemiromenco@yahoo.com

PERSONAL PARA EL TERMINAL

Ya casi cumpla 55 años y tengo 15 en la Universidad de Cartagena. A FONDOCAR también entré por esas mismas fechas y por primera vez experimenté un sentimiento de estabilidad personal y de bienestar familiar.

Parte de la banda sonora de mi infancia tiene que ver con un servicio social que escuchaba en la radio, en los años setenta. Aparecía la voz recia y aflautada de un locutor que anunciaba: “¡Personal para el Terminal!”. La bocina del pequeño transistor rojo vibraba todo el día en la cocina de tía Deyanira. Y junto con mamá, cada vez que daban el anuncio, se preguntaban si estaban convocando a mi tío Rafael “El Papi” Geliz. Movían sus cabezas hacia arriba, extraviaban la mirada y preguntaban: “¿Será que están llamando al Papi?”.

Con el tiempo, mi tío Papi se jubiló de Colpuertos. Lo mismo que mi tío Edgar, que se jubiló de Álcalis de Colombia. Y ya. Desde entonces, advertí que hablar de jubilación, ahorro, seguridad social o bienestar era francamente una rareza por lo menos en mi ámbito barrial y familiar. Después me di cuenta que era así, desde hacía mucho tiempo, en todo el país.

Más grande, en el bachillerato, me abordaba el mismo interrogante sobre mis padres, que siempre fueron trabajadores informales. Escuchaba era una especie de sentencia anticipada: que los hijos debían atender y cuidar a los ancianos de la casa. Y me sorprendía a mí mismo, con la misma pregunta: “¿Cómo? Con esta inestabilidad ¿Cómo?”.

“En casa del pobre, hasta el que es feto trabaja”. Así lo canta Rubén Blades en la canción “La Perla” y es verdad. Porque desde la infancia mi papá nos llevaba a trabajar en vacaciones, en la Feria del Libro que él ayudaba a organizar en los bajos del palacio de la Proclamación. De manera que conocí el mundo de los librerías, y también el del trabajo, donde siempre se está pensando en cómo resolver. “Resolver” es una palabra que encontré en mis días de estudiante en Cuba y que se aplica al mundo entero, porque tiene que ver con sortear el día a día. “Resolver” lleva en el fondo la filosofía popular del vivir un día a la vez. En otras palabras “Resolver” es una táctica para cuadrar la vida cuando no hay horizonte de llegada.



su turno en el muelle, se movilizaba una parte de Cartagena que estaba dispuesta madurar en grupo, a crecer juntos. Cosa que recuerda muy bien mi tío. Y fíjense: la visión declarada por FONDOCAR contiene la palabra “Crecer” con respecto a la protección, es decir, con respecto al sentimiento de estabilidad que experimenté al llegar aquí y a la Universidad de Cartagena.

Ya casi cumpla 55 y los próximos 25 años de FONDOCAR tienen mucho que ver con uno de sus valores más destacables y es el de innovar. Creo que debemos innovar en términos de “lo viable” y “el cuidado” en un contexto de macro – adaptación a los grandes cambios de todo orden, donde lo ambiental es relevante. En parte el bienestar de las nuevas generaciones depende de madurar en grupo, cuidarnos entre todos y realizar lo viable en respeto por el medio ambiente.

Estamos convocadas y convocados. Tal y como convocaban a mi tío Papi.



Innovación para crecer

ricardo_chica@hotmail.com

Un sujeto de gris vestido

Todos en la plaza del pueblo se agruparon en círculos a su alrededor. Estaban sorprendidos por su impactante belleza y su impecable porte. Sus ojos eran cafés, oscuros y penetrantes, con un brillo estelar, que era resaltado por su elegante traje color gris claro, y por sus finos zapatos color rojo oscuro. Los niños del pueblo que jamás habían visto a alguien así, estaban sentados en el piso adoquinado, mirándolo de abajo arriba, como si estuvieran grabando en su memoria un dibujo inmortal.

A pesar de la impactante belleza de sus facciones y su sorprendente porte, aquel ser parecía tener problemas para llevarse un pedazo duro de pan a su boca. Hacía tremendos esfuerzos que eran apoyados en silencio por la masa de espectadores, quienes por respeto no se animaban a decir una sola palabra, pues lamentaban en sus mentes que aquel elegante sujeto no tuviera brazos que le permitieran sostener el pan.

Aunque nadie se animaba a ayudarlo por temor a que se ofuscara, un espontáneo de entre la multitud rompió las barreras humanas y quiso tomar el pan con sus manos para ayudarlo, sin embargo, aquel ser tomó impulso y se elevó por los aires, exhibiendo su hermoso plumaje gris y perdiéndose de la vista de los curiosos espectadores en cuestión de segundos. Entre el murmullo de la gente, solo alguien se animó a decir: “Incluso las palomas con sus majestuosas alas pueden necesitar un par de manos para sostener el pan”.

Nueva Normalidad

En la nueva normalidad que vivimos colmados de estrés y ansiedad los que mandan quieren estar dirigiendo sin analizarse un rato para ver si su accionar, su mandato, es el adecuado, el correcto, y, si su trato no tiene algún defecto de algún tipo de ¿complejo de inferioridad?

Sucieza

Hay gente a quien le gusta ganar indulgencias con camándulas ajenas y se valen del sudor, de las penas, que a otro le tocó pasar para que le vengan a dar todo el crédito por lo hecho y, sin conciencia, se le hincha el pecho y, cuando el honor lo van a otorgar, se preocupa es por invisibilizar el esfuerzo de quien ha logrado realizar el trabajo mencionado demostrando su miserable accionar.

jheraldezi@unicartagena.edu.co



Antistio Anibal Alviz Amador / Químico Farmacéutico

Autocuidado responsable: Cuidado con los medicamentos de venta libre o los llamados OTC en pandemia por COVID19

Los medicamentos de venta libre OTC (Over The Counter) son ampliamente usados, en especial para tratar una variedad de enfermedades y síntomas como tos, resfríos, dolor, diarrea, estreñimiento, acné y otros. Algunos medicamentos de venta libre contienen ingredientes de los que es posible abusar si se ingieren en dosis mayores a las recomendadas.

Al consumo de medicamentos OTC se le conoce como automedicación, lo cual es válido si la persona reconoce ampliamente sus síntomas y además estos son frecuentes como por ejemplo dolores menstruales o resfriados comunes. Sin embargo, al uso de medicamentos que requieren prescripción médica sin la orden de un facultativo se le conoce como auto prescripción, lo que es definitivamente un mal hábito e incluso muy peligroso.

La automedicación responsable es útil y se puede aplicar en países cuya población cuenta con alfabetización de la salud y que tengan buen sistema de control sanitario, así como servicios de farmacia comunitaria consolidados en atención farmacéutica. Pero en los países en vías de desarrollo la automedicación y la auto prescripción representa un problema muy grave porque produce un aumento del riesgo de las reacciones adversas, e incluso complicaciones que pueden llevar a la muerte.

Por otro lado, la automedicación mal enfocada podría conllevar a un aumento del gasto sanitario por la disminución de la eficacia del tratamiento y aparición de complicaciones que requieren mayores gastos del sistema de salud.

En Latinoamérica, estudios realizados en la población general en Brasil y Argentina arrojaron un alto porcentaje de consumo de medicamentos sin fórmula médica. Por otro lado, en este periodo actual con la pandemia de COVID19 se han reportado algunos estudios de interés sobre caracterización de factores asociados a la automedicación con fármacos relacionados con COVID-19

en estudiantes de ciencias de la salud en Perú. Por su parte, en Colombia se publicó un editorial titulado El Observatorio del Comportamiento de Automedicación de la Universidad del Rosario y su rol en la pandemia de covid-19. En ambas investigaciones se concluyó el impacto de la pandemia en el incremento no solo de las prácticas de automedicación sino de auto prescripción ya que los estudiantes en el caso de Perú y la comunidad en general, en el caso del reporte de Colombia, han incurrido en ambas prácticas por miedo, ansiedad o incluso por rumores sobre problemas con la atención médica u hospitalaria. Sumado a éstos los servicios farmacéuticos donde se dan estas prácticas no tienen profesionales Farmacéuticos, Químicos Farmacéuticos y ni siquiera, incluso, Regentes en farmacias. Es así como en algunas áreas del territorio nacional las farmacias son las mismas tiendas de barrio con lo cual el abordaje de atención primaria y la alfabetización de la salud es nula y peor aún ni siquiera se garantiza la adecuada conservación del medicamento.

Como conclusión, no se debe olvidar que el paciente necesita información para hacer un uso adecuado del medicamento. Recibir información complementaria adicional, clara y comprensible es un derecho, así como la manera de utilizarlo, su dosis, el intervalo de administración y la duración del tratamiento. Por tanto, es el Farmacéutico y/o químico farmacéutico quien debe dar esta información al paciente y verificar el cumplimiento terapéutico e indicar la mejor manera de llevarlo a la práctica. Y los pacientes deben entender que el autocuidado responsable es importante pero siempre consultando a su médico y farmacéutico profesional responsable.

Recuerden que 10 gramos de prevención equivalen a 1000gramos de curación: Lao Tse

aalviza@unicartagena.edu.co

—SUDOKU—

							6	
8				4	5	2		
	5		6				4	1
9	1		3	2				
3			5		7			4
				9	4		3	2
1	9				3		2	
		2	8	1				7
	8							

4	5				2			8
	9						2	5
			5	6				
2			3		9	4		
		8				1		
		9	1		5			2
				7	1			
9	3						1	
1			4				8	6

4						6		2
	6	8	3				7	
9					7		3	
		1		3			2	
			5		8			
	5			2		3		
	4		2					3
	7				9	1	5	
1		5						4

— SOLUCIÓN ANTERIOR —

1	7	9	2	4	3	8	5	6
8	2	3	9	5	6	7	1	4
4	5	6	7	8	1	9	2	3
6	8	1	3	2	4	5	7	9
2	4	5	6	7	9	3	8	1
3	9	7	8	1	5	6	4	2
9	1	2	5	3	8	4	6	7
7	3	8	4	6	2	1	9	5
5	6	4	1	9	7	2	3	8
1	6	9	8	4	2	7	3	5
7	8	2	3	1	5	9	4	6
3	4	5	6	7	9	8	1	2
2	1	6	7	8	3	4	5	9
5	3	4	1	9	6	2	8	7
8	9	7	2	5	4	3	6	1
9	2	1	5	3	8	6	7	4
4	7	3	9	6	1	5	2	8
6	5	8	4	2	7	1	9	3

9	2	4	3	8	6	5	7	1
7	3	5	9	1	4	6	8	2
8	1	6	5	7	2	9	3	4
1	9	7	4	2	3	8	5	6
2	4	3	6	5	8	1	9	7
6	5	8	7	9	1	2	4	3
3	8	2	1	4	9	7	6	5
5	6	1	8	3	7	4	2	9
4	7	9	2	6	5	3	1	8

FONDUCAR INVITA A SUS ASOCIADOS Y FAMILIARES A ESCRIBIR EN EL BOLETÍN EL CARDUMEN

Temas: economía solidaria, salud, familia, solidaridad, derecho, entre otros.

Se definen los siguientes lineamientos:

- Escritos que no contengan temas partidistas, que presenten posturas políticas.
- Escritos que no contengan temas religiosos, moralistas o discriminatorios.

El Comité Editor aprobará los documentos a publicar.

Apreciado(a) lector(a): envíe sus comentarios sobre las publicaciones del Boletín elcardumen@fonducar.com



**FONDO SOCIAL DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA
"EDGARDO MANUEL DE LA CRUZ DEL VILLAR"**

El Fondo Social de Previsión y Asistencia "Edgardo Manuel De La Cruz Del Villar", tiene por objeto solventar necesidades especiales de calamidad del asociado a través del otorgamiento de auxilios económicos, provenientes de contribuciones de los asociados. Tiene cubrimiento para auxilio funerario por fallecimiento del asociado, de cualquiera de sus progenitores, de su cónyuge o compañero(a) permanente, o el de cualquiera de sus hijos menores de 18 años o mayor hasta 25 años que estudie y dependa económicamente del Asociado; o en condición de invalidez, sin límite de edad; por calamidad doméstica o incapacidad superior a 60 días.

Notas Exequiales

Fonducar expresa sentidas condolencias a:

- La asociada Gledys Montes Rivera, por el fallecimiento de su señora madre Alida Rivera de Montes.
- La asociada Nancy Julio Ramírez, por el fallecimiento de su señora madre Otilia Calderón Ramírez.
- La asociada Nelia García Flórez, por el fallecimiento de su señor padre Teodosio García Rodríguez.
- El asociado Álvaro Cruz Quintero, por el fallecimiento de su señor padre Eugenio Cruz Orozco.
- La asociada Celia Castillo Torres, por el fallecimiento de su señor padre Arturo Ignacio Castillo Torres.
- El asociado Julio Arrieta Pastrana, por el fallecimiento de su señora madre Isabel Pastrana de Arrieta.
- La asociada Lilia Romero Díaz, por el fallecimiento de su señora madre Virginia Díaz Díaz.
- El asociado Alfonso Arrieta Pastrana, por el fallecimiento de su señora madre Isabel Pastrana de Arrieta.
- El asociado Ariel Bello Espinosa, por el fallecimiento de su señora madre Hilda Esperanza Espinosa de Bello.
- La asociada Gloria Bonilla Vélez, por el fallecimiento de su señor padre José Bonilla Mojica.
- La asociada Ella Esther Montes Paredes, por el fallecimiento de su señor padre Raúl Enrique Montes Suarez.
- El asociado José Fernando Ramos Veloza, por el fallecimiento de su señor padre José Martín Ramos Ruiz.





Viviendo la Solidaridad

Recorrido fotográfico de la historia de Fonducar



1997 - Presentación del proyecto Fondo de Empleados Fonducar al Rector de la Universidad de Cartagena



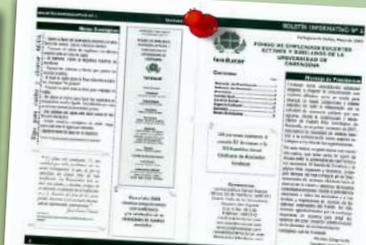
2000 - Primera oficina del Fondo



2006 - V Fiesta de Integración Familiar



2007 - Inauguración Oficina Banco Popular



2009 - Primera edición del boletín El Cardumen



2014 - Inauguración Sede Milcades Zúñiga Lorduy



2014 - Tarjeta de Afinidad Débito Fonducar



2017 - Aniversario N° 20 de Fonducar, reconocimiento a asociados fundadores



2018 - X Torneo de Ajedrez



2018 - Fiesta de la Solidaridad, motivos años 20



2021 - Ampliación del vínculo de asociación a todos los funcionarios de la Universidad de Cartagena



2021 - Fonducar navideño